

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Requisitorias.

Exijo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 898 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

443

ARGUINANO AGUERRA, Rafael; hijo de León y Juana; domiciliado últimamente en Artazu, partido de Estella; comparecerá, en término de treinta días, ante este Juzgado, para oír la notificación de la sentencia recaída en la causa instruida contra el Sargento que fué de este Regimiento, Mariano Cañas García, por el delito de estafa, de la que es Juez Instructor el segundo Teniente del 13 Regimiento Montado de Artillería, D. Lucio Merino González.—Dado en Logroño á 11 de Enero de 1911.—El segundo Teniente, Juez instructor, Lucio Merino. JG—95

444

BARRAL REJÁ, Ramona; natural de Mondolledo, de estado soltera, profesión tendera ambulante, de quince años; domiciliada últimamente en Monforte; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Allariz. 620

445

BLANCAS IRIGOYEN, Oencio; hijo de José y Eusebia, natural de Villalengua (Zaragoza), casado, cartero que fué en esta ciudad, de veintisiete años; domiciliada últimamente en Zaragoza; procesado por sustracción de valores; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Pilar, de Zaragoza. 654

446

BLANCO SERRANO, Manuel; natural de Espejo, de estado casado, de treinta y seis años, hijo de Cristóbal y Teresa, vendedor de periódicos y lotería; domiciliado últimamente en Córdoba; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Córdoba, calle de Góngora, sin número. 627

447

CALVO QUEVEDO, Manuel; apodado *Chico de la Blusa*; de veintiún años, soltero, vigilante de Consumos, vecino que ha sido de esta ciudad de Valencia últimamente, en la calle de Alboraya, número 12; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Mar, de la ciudad de Valencia, como procesado por el delito de desobediencia y atentado. 652

448
CRUSADO JUSTO, Miguel; hijo de Manuel y de María, de veintiséis años de edad, soltero, jornalero, natural de Málaga, vecino de La Línea de la Concepción; procesado en causa por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Morón. 637

449

DIAZ Y DIAZ, Manuel; hijo de Antonio y Teresa, natural de Sevilla, de estado soltero, profesión marinero, de veintinueve años, alto, delgado, cabello y ojos negros; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Miguel del Cid, número 19; procesado por robo de turron en el Vapor *Cabo Ortega*; comparecerá, en término de quince días, ante el Teniente de Navío, Juez instructor de Marina, de Sevilla, D. Miguel Esteban García, en la Torre del Oro.—Sevilla, 12 de Enero de 1911.—Miguel Esteban. JM—98

450

DURAN GODINEZ, Enrique; hijo de Juan y de Enriqueta, natural de Madrid, casado con Dolores Otero, Administrador de Loterías, de treinta y cuatro años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por malversación de caudales públicos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Teruel. 648

451

FERRERUELA MOTOS, Manuel; de cuarenta y tres años, casado, tratante en caballerías, natural y vecino de Medina del Campo, de ignorado paradero; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Plaza, de Valladolid, con el fin de recibirlo juzgatorio en causa que se lo sigue sobre atentado. 653

452

GARCIA CABALLEJO, Antonio, alias *Loquillo*; natural de Bedmar, de estado soltero, profesión albañil, de cuarenta y dos años, hijo de Antonio y de Juana; domiciliado últimamente en Bedmar y Linares; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Carolina, á responder á expreso sumario. 638

453

GARCIA RODRIGUEZ, Constantino (a) *Turón*; hijo de Santos y de María, natural de Ubíes, Concejo de Miñora, de estado soltero, carpintero, de treinta y ocho años de edad, estatura regular, pelo negro, ojos castaños, usa perilla ó mosca y tiene color de enfermizo; domiciliado últimamente en Tudela de Vega; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Oviedo. 642

454

GONZALEZ GARCIA, António; hijo de Felipe y de Rita, soltero, natural de Muelle, partido de Laviana, vecino de Gamonedo, jornalero; domiciliado últimamente en Gamonedo; procesado por disparo de arma de fuego; comparecerá en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cangas de Onís. 624

455

GONZALEZ MARTIN, Felipe; hijo de Felipe y Josefa, natural de Icod (Canarias), soltero, jornalero, de veinticinco años de edad; domiciliado últimamente en la villa de Icod; siendo sus señas per-

sonales: color del rostro moreno, ojos pardos, y carece de cicatrices visibles, sin instrucción ni antecedentes penales; procesado por estafa; contra cuyo individuo se ha dictado auto de prisión; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez de instrucción de Santa Cruz de Tenerife. 548

456

LEONARDO VELAZQUEZ, Melchor (a) *Malagón*; domiciliado últimamente en San Román de la Hornija, cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado por el delito de infracción de la ley de Caza, y amenazas; comparecerá, en término de veinte días, ante el Juzgado de instrucción de Nava del Rey, al objeto de notificársele el auto de procesamiento y prisión, dictado contra él mismo. 638

457

LOPEZ GUTIEZ, Rufina; natural de Lantadilla (Palencia), casada con Saturio Ruiz, profesión su sexo, de veinticinco años, hija de Domingo y de Benita; domiciliada últimamente en Palencia; procesada por insultos y amenazas á la Autoridad; comparecerá, en término de veinte días, ante la Audiencia Provincial de Palencia. 615

458

LLUCH SOLER, Antonio Vicente; natural de Vinasola, provincia de Valencia, soltero, vendedor, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en la Carretera de Toledo, 9 triplicado; procesado por tentativa de estafa; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte. 635

459

MACEDA RODRIGUEZ, Clavencio; hijo de Eduardo y de Josefina; natural de Ontara, de estado soltero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Ontara, Ayuntamiento de Puebla del Brollón (Lugo); procesado por la falta grave de primera deserción simple; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor D. Carlos Mauriz Barcia, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, en Coruña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no compareciese en el plazo señalado.—Coruña, 6 de Enero de 1911.—El segundo Teniente, Juez instructor, Carlos Mauriz. JG—92

460

Maño (el); que sobre las veintitrés horas del día 7 de los corrientes tomó café en el del Anfarench, situado en el arrabal de Ferrerías, de Tortosa, cuyo sujeto tiene de unos veintiocho á treinta años de edad, vista blusa y pantalón, no llevaba calzoncillos, y es de estatura regular; procesado por robo de gallinas, conejos y gallos á Vicente Custo Cárcel y atentado y lesiones al celador del Consumos Miguel Cid Villoria; cuyo sujeto, apodado el *Maño*, comparecerá, dentro del término de ocho días, rejas adentro de las Cárcel nacionales del partido de Tortosa, al objeto de notificársele el auto de procesamiento y prisión, dictado contra él mismo, en méritos de la expresa causa criminal. 619

461

MARIN GARMONA, Juan; hijo de Francisco y de Rosa; natural de Espera, partido judicial de Arcos, provincia de Cádiz, de estado soltero, profesión del campo, de treinta y cinco años, de estatura (Continúa en la pág. 216.)

MINISTERIO DE HACIENDA

SUBSECRETARÍA

ESCALAFÓN de los funcionarios de este Ministerio, activos, excedentes y cesantes, formado con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.^o de la ley de 19 de Julio de 1904.

Nº de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS Ú OFICINAS DONDE SIRVEN O HAN SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	EDAD			SERVICIOS		
				EN LA CLASE			AL ESTADO		
				Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.
241	D. Serapio Delgrás y Zamora.	Intervención central.	Madrid.	50	11	9	7	2	17
242	D. Francisco Gatztambide y Aguader.	Intervención principal de las Minas de Almadén.	Madrid.	54	5	16	7	4	4
243	D. Rafael Márquez y de Cortázar.	Administración de Hacienda de Granada.	Sevilla.	45	7	15	7	3	14
244	D. Carlos Torres de la Carrera.	Inspección provincial.	Guadalajara.	56	9	6	11	8	19
245	D. Julián Rubio Santa María.	Idem id.	Avila.	58	8	7	6	9	9
246	D. Carlos Domínguez Gallego.	Tesorería de Hacienda de Cádiz.	Lisboa.	51	3	3	6	4	25
247	D. Gonzalo de Veraza y Garrofa.	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos.	Madrid.	34	6	23	6	3	13
248	D. Tomás Sanjuán Sifré.	Inspección provincial.	Valencia.	53	>	6	3	9	24
249	D. Mariano Ibáñez Gutiérrez.	Intervención de Hacienda de Valencia.	Alicante.	60	3	9	6	3	10
250	D. Javier Fontán Póroz Santamaría.	Idem id. de Orense.	Coruña.	43	10	26	8	8	27
251	D. Nicasio Ruiz Benito.	Administración de Hacienda de Zaragoza.	Logroño.	74	>	17	6	3	14
252	D. Victoriano Bolea y Calvo.	Intervención de Hacienda de Cáceres.	Zaragoza.	49	9	8	6	3	8
253	D. Antonio Giner Caparrós.	Tesorería de Hacienda de Sevilla.	Málaga.	47	6	7	6	3	22
254	D. Galo Moreno Hurtado.	Idem id. de Albacete.	Cáceres.	46	2	15	6	2	11
255	D. Teófilo Suárez Madán.	Depositorio pagador de Hacienda de Badajoz.	Canarias.	36	11	2	6	1	20
256	D. Domingo de la Rosa y Fernández.	Administración principal de los puertos frances.	Canarias.	39	9	16	6	1	12
257	D. José María Cascajo Benítez.	Administración de Hacienda de Canarias.	Sevilla.	58	6	>	5	10	12
258	D. Adolfo Alviz y Navajas.	Depositorio pagador de Hacienda de Vizcaya.	Logroño.	43	2	10	5	10	17
259	D. Emilio Sola y Medina.	Administración de Hacienda de Madrid.	Cádiz.	41	11	1	9	>	15
260	D. Juan Gemundi Sastre.	Intervención de Hacienda de Baleares.	Baleares.	43	3	2	5	9	20
261	D. Manuel Fernández y Fernández.	Intervención de Hacienda de Lérida.	Toledo.	50	11	28	7	23	10
262	D. Remigio Medina y Leal.	Inspección provincial.	Jaén.	39	7	2	5	7	2
263	D. Francisco Tejada Tobalina.	Administración de Hacienda de Logroño.	Palencia.	49	8	29	6	19	25
264	D. Francisco Cuadrado Martorell.	Depositorio pagador de Hacienda de Baleares.	Baleares.	60	10	29	5	5	12
265	D. Joaquín Cereceda y González.	Inspección provincial.	Madrid.	44	2	4	5	>	11
266	D. Juan Monje y Díaz.	Intervención de Hacienda de Ávila.	Gáceres.	46	11	5	4	6	9
267	D. Baldomero de la Torre y Polera.	Inspección provincial.	Sevilla.	63	8	10	3	26	28
268	D. Francisco Gallo Sarabia.	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos.	Burgos.	47	8	29	3	24	25
269	D. Simón Rodríguez y Roda.	Tesorería de Hacienda de Huelva.	Granada.	60	3	9	5	2	26
270	D. Mariano Llés Llorente.	Administración de Hacienda de León.	Segovia.	61	1	10	5	>	32
271	D. Alfredo Ulloa y Fernández.	Tesorería de Hacienda de Lérida.	Orense.	50	7	27	5	>	10
272	D. Jesús Salgado de la Riva.	Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.	Pontevedra.	80	2	6	4	11	22
273	D. Fernando Carreras Aranda.	Administración de Hacienda de Barcelona.	Pontevedra.	32	9	8	4	11	2
274	D. Florencio García y García.	Inspección provincial.	Logroño.	55	10	6	4	10	16
275	D. Manuel Labora López.	Depositorio pagador de Hacienda de Huesca.	Huesca.	40	9	22	4	8	25
276	D. Valeriano Martínez-Chacón y Moreno.	Ordenación de pagos de Hacienda.	Alava.	53	8	16	4	8	4
277	D. Ángel Jiménez Pulido.	Subsecretaría.	Zaragoza.	38	10	>	4	7	18
278	D. Federico Ruiz Ventosa.	Intervención general.	Madrid.	31	5	13	4	6	22
279	D. León Palazuelos Tolosa.	Intervención de Hacienda de Palencia.	Burgos.	88	10	11	4	6	9
280	D. Tomás Dueñas Fernández.	Administración de Hacienda de Palencia.	Burgos.	41	4	16	4	5	24
281	D. Ángel Arribas López Echazarreta.	Inspección provincial.	Madrid.	34	>	5	4	5	29
282	D. Serafín Mateos Losada.	Intervención de Hacienda de Vizcaya.	Orense.	70	>	5	4	4	16
283	D. Alfredo Ojeda Pomares.	Tesorería de Hacienda de Barcelona.	Zaragoza.	34	1	4	4	2	10
284	D. Agustín J. de Montilla y Medina.	Administración de Hacienda de Almería.	Córdoba.	64	5	1	4	3	13
285	D. Víctor Sanz y Escartín.	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos.	Navarra.	58	5	3	4	3	17
286	D. Francisco Javier Alvarez de Sotomayor.	Inspección provincial.	Madrid.	89	11	25	4	16	20
287	D. Mauricio Franco Travieso.	Tesorería de Hacienda de Salamanca.	Valladolid.	56	3	8	4	9	13
288	D. Antonio Carrasco de Mena.	Idem id. de Cáceres.	Madrid.	49	9	16	4	3	11

289 D. Manuel Bonilla y Franco.....	Intervención general.....	Guernica.....	42	10	19	4	2	17	15	9	10
290 D. Eugenio Domínguez Ramos.....	Administración de Hacienda de Salamanca.....	Zamora.....	63	1	15	4	2	15	30	7	25
291 D. Faustino Wenceslao Fernández Villabrilley y Diaz.....	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos.....	Madrid.....	38	2	4	4	2	6	7	6	*
292 D. Francisco Sisto y Rodrigo Vallabriga.....	Auxiliar de la Dirección general de lo Contencioso del Estado.....	Madrid.....	38	9	16	4	1	23	16	7	22
293 D. Jerónimo Azpiazu Alvarez.....	Tesorería de Hacienda de Toledo.....	Coruña.....	64	10	22	4	1	19	24	10	2
294 D. Mariano Herrero Hebrero.....	Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.....	Zamora.....	48	3	10	4	1	19	16	*	26
295 D. Luis Villarino y López.....	Intervención de la Ordenación de pagos de Gracia y Justicia y Gobernación.....	León.....	33	2	28	4	1	16	12	4	27
296 D. José López de Palacio.....	Inspección provincial.....	Manila.....	60	11	4	4	1	3	26	8	6
297 D. Calixto Prado Martínez.....	Negociado de Alcoholes de Huesca.....	Logroño.....	58	3	17	4	1	2	35	3	8
298 D. Sebastián Ariño y Navarro.....	Inspección provincial.....	Argel.....	38	1	16	4	1	2	20	*	22
299 D. Julio de Sosa y Ortega.....	Administración de Hacienda de la Coruña.....	Valencia.....	48	9	15	4	1	1	32	4	1
300 D. Angel Algara do Carlos.....	Intervención de Hacienda de Murcia.....	Cádiz.....	46	3	4	4	1	11	9	1	19
301 D. Romualdo Real Mágica.....	Idem id. de Canarias.....	Canarias.....	56	11	18	4	*	10	27	7	*
302 D. Cristóbal Pérez y Gironés.....	Inspección provincial.....	Alicante.....	47	11	28	4	*	1	14	5	22
303 D. Antonio Merino Alverú.....	Dirección general del Tesoro público.....	Toledo.....	40	2	2	3	11	27	22	9	9
304 D. Francisco Silva y Jiménez Sastre.....	Subsecretaría.....	Madrid.....	40	3	14	3	11	27	18	10	14
305 D. Alejandro Guzmán y Elizaga.....	Intervención general.....	Madrid.....	37	8	7	3	11	27	17	10	22
306 D. Manuel Asensio y Garo.....	Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas.....	Sevilla.....	43	3	20	3	11	27	16	12	22
307 D. Francisco Hernández Caro.....	Idem id.....	Valencia.....	42	2	10	3	11	27	16	9	9
308 D. Juan de la Cruz Gómez Oviedo.....	Intervención general.....	Burgos.....	43	3	17	3	11	27	15	4	14
309 D. Félix García Solalindo y Melena.....	Inspección provincial.....	Zamora.....	45	6	17	3	11	26	22	2	11
310 D. Ladislao Montes Moreno.....	Idem id.....	Cuba.....	39	6	4	3	11	19	9	5	29
311 D. Eduardo Martínez y Martínez.....	Tesorería de Hacienda de Castellón.....	Madrid.....	61	*	20	3	11	18	37	5	23
312 D. Vicente Falomir Font.....	Inspección provincial.....	Alicante.....	54	*	*	3	11	17	33	11	21
313 D. José Reverte y Mora.....	Auxiliar no facultativo de la Dirección general de Aduanas.....	Tarragona.....	56	9	12	3	11	16	17	6	27
314 D. Manuel Dornaletoch y Morazo.....	Delegación especial de Hacienda de Alava.....	Cádiz.....	53	*	8	3	11	18	32	11	5
315 D. Luis Gutiérrez Torres.....	Alcaide de la Aduana de Port-Bou.....	Barcelona.....	48	11	24	3	11	14	19	9	*
316 D. Ricardo Florit y Arizcun.....	Inspección provincial.....	Madrid.....	42	7	3	3	11	14	10	6	25
317 D. Roque González Márquez.....	Tenedor de libros de la Intervención de Hacienda de Guipúzcoa.....	Sevilla.....	49	6	19	3	11	13	27	*	20
318 D. Arturo Rodríguez Yáñez.....	Intervención de Hacienda de Burgos.....	Cádiz.....	52	1	16	3	11	10	34	*	27
319 D. Cayetano Herrero y Hebrero.....	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos.....	Zamora.....	42	*	10	3	11	13	10	*	9
320 D. Luis Arévalo y Marco.....	Inspección provincial.....	Teruel.....	37	6	15	3	11	9	8	9	*
321 D. Bonifacio Soriano López.....	Intervención de Hacienda de Badajoz.....	Granada.....	35	3	21	3	11	7	27	4	18
322 D. Francisco Garefa y Galíán-Martínez.....	Inspección provincial.....	Madrid.....	39	5	16	3	11	7	15	6	22
323 D. Dionisio Terres San Juan.....	Tesorería de Hacienda de Palencia.....	Logroño.....	53	2	23	3	11	6	28	8	14
324 D. Mateo de la Morena Martínez.....	Ordenación de pagos de Hacienda.....	Burgos.....	43	11	7	3	11	5	15	1	5
325 D. Manuel C. Colom y Bermejo.....	Inspección provincial.....	Cádiz.....	36	3	20	3	11	5	12	5	*
326 D. Pedro Martínez Pérez.....	Idem id.....	Oviedo.....	35	7	28	3	11	5	6	6	23
327 D. Gaudencio Lázaro Gonzalbo.....	Intervención de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.....	Teruel.....	65	10	20	3	11	1	31	6	23
328 D. José María Podrosa Miranda.....	Intervención de Hacienda de Pontevedra.....	Coruña.....	30	*	*	3	11	1	6	3	7
329 D. Julián Ibáñez y Crespo.....	Idem id. de Guadalajara.....	Huesca.....	68	10	4	3	11	1	24	7	11
330 D. Federico Leal y Sánchez.....	Inspección provincial.....	Ciudad Real.....	52	8	10	3	10	10	27	11	*
331 D. Emilio Tortosa Andrés.....	Administración de Hacienda de Barcelona.....	Almería.....	45	2	12	3	10	23	32	8	29
332 D. Domingo Vallés y Fortuño.....	Idem id. de Albacete.....	Huesca.....	41	4	27	3	10	23	15	2	23
333 D. Juan Muñoz Perales.....	Inspección provincial.....	Almería.....	31	*	1	3	10	21	8	10	3
334 D. José María Sagristá y Aguirre.....	Idem id.....	Jaén.....	47	9	4	3	10	12	23	3	15
335 D. Rafael del Val y Escobar.....	Administración de Hacienda de Sevilla.....	Filipinas.....	37	11	2	3	10	10	11	11	*
336 D. Pedro Olmedo Herrera.....	Inspección provincial.....	Granada.....	33	*	14	3	10	8	13	4	3
337 D. Juan Bautista Muñoz Carrillo.....	Intervención de Hacienda de Castellón.....	Telodo.....	51	8	11	3	10	*	20	*	12
338 D. Juan de la Bastida y Fornández.....	Tesorería de Hacienda de Ciudad Real.....	Córdoba.....	35	*	24	3	9	10	11	6	20
339 D. Julián Poy y Villarejo.....	Inspección provincial.....	Navarra.....	52	11	22	3	9	5	17	5	19
340 D. Vicente Monserrat Muñoz.....	Depositario pagador de Hacienda de Castellón.....	Cáceres.....	59	4	19	3	9	1	37	6	*
341 D. Andrés León Jiménez.....	Intervención de Hacienda de Salamanca.....	Oviedo.....	43	3	2	3	8	21	15	2	*
342 D. León Yoller y Sanz.....	Tesorería de Hacienda de Ciudad Real.....	Barcelona.....	44	6	22	3	8	18	17	6	28
343 D. Juan Pérez y Rodríguez.....	Inspección provincial.....	Madrid.....	38	7	19	3	8	6	19	3	12
344 D. Narciso González Menés.....	Depositario pagador de Hacienda de Ávila.....	León.....	57	9	2	3	7	17	32	6	12
345 D. Constantino Paz y Lois.....	Inspección provincial.....	Coruña.....	51	5	25	3	7	15	19	8	9
346 D. Antonio Castrillo Campillo.....	Intervención de Hacienda de Lugo.....	León.....	67	11	29	3	6	25	24	3	4
347 D. Antonio Molina y Pérez.....	Administración de Hacienda de Burgos.....	Murcia.....	51	6	6	3	5	1	18	7	1
348 D. Francisco Bengoechea del Valle.....	Depositario pagador de Hacienda de Gerona.....	Sevilla.....	42	3	18	3	4	16	11	9	17
349 D. Manuel Palacio Salto.....	Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas.....	Málaga.....	47	3	23	3	4	12	26	5	3
350 D. Vicente Gómez Sánchez.....	Intervención de Hacienda de Ternuel.....	Salamanca.....	56	2	16	3	4	8	36	6	5
351 D. Carlos Ferrer Catvo.....	Administración de Hacienda de Oviedo.....	Ternuel.....	34	1	27	3	7	7	12	5	24

NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS Ú OFICINAS DONDE SIRVENDÓ HAN SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	EDAD			SERVICIOS		
			Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.
352 D. Gabriel Estrella y Anaya.....	Administración de Hacienda de Cáceres.	Madrid.....	48	8	10	3	3	25
353 D. Francisco Javier Ariza y Gutiérrez.....	Inspección provincial.....	Málaga.....	54	8	24	3	3	26
354 D. Federico Quero y López.....	Idem id.....	Cádiz.....	45	8	21	3	3	4
355 D. Donato Fernández Bobadilla.....	Idem fd.....	Logroño.....	53	11	17	3	3	3
356 D. Ladislao Fernández García.....	Intervención de Hacienda de Ávila.....	Toledo.....	61	3	2	3	3	20
357 D. Mariano Burgos Postigos.....	Negociado de Alcoholes de Zamora.....	Segovia.....	57	7	28	3	1	14
358 D. Valentín Guillén Nacarino.....	Intervención de Hacienda de Salamanca.....	Cáceres.....	42	1	17	3	»	12
359 D. Bernardo de Medina y Moreno.....	Inspección provincial.....	Cádiz.....	59	1	20	3	»	1
360 D. Joaquín de Quero y Bravo.....	Intervención de Hacienda de Segovia.....	Huelva.....	47	4	7	3	»	27
361 D. Francisco Grande y Caravantes.....	Guardaalmacén del Cerco San Teodoro de las Minas de Almadén.....	Ciudad Real.....	35	10	28	3	»	8
362 D. Miguel Morales y Ruiz.....	Dirección de las Minas de Almadén.....	Huelva.....	43	3	13	3	»	5
363 D. Casimiro Muñoz Cuesta.....	Intervención de Hacienda de Ciudad Real.....	Cuenca.....	49	9	27	2	11	6
364 D. Ricardo Castán del Río.....	Inspección provincial.....	Huesca.....	58	4	23	2	11	»
365 D. Federico de Arriaga y Estrada.....	Dirucción general de la Deuda y Clases pasivas.....	Madrid.....	29	2	27	2	11	»
366 D. José Pérez Benito del Valle.....	Tesorería de Hacienda de León.....	Logroño.....	63	9	11	2	10	10
367 D. Telesforo Bárcena de la Cuesta.....	Idem id. de Ávila.....	Santander.....	61	2	26	2	10	20
368 D. Orenco Rodríguez y Martín.....	Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas.....	Toledo.....	40	3	5	2	8	28
369 D. Mariano Martínez Argós.....	Depositorio pagador de Hacienda de Logroño.....	Navarra.....	46	5	8	2	8	16
370 D. Narciso González Sáinz.....	Intervención de Hacienda de Córdoba.....	Burgos.....	55	2	2	2	8	9
371 D. Manuel del Castillo Ruiz.....	Tesorería de Hacienda de la Coruña.....	Murcia.....	46	»	2	2	7	20
372 D. Eduardo Illán Torres.....	Intervención de Hacienda de Soria.....	Cádiz.....	48	4	13	2	6	21
373 D. Clemente Hernández Martín.....	Idem id. de Almería.....	Castellón.....	50	3	13	2	5	28
374 D. Juan José Bonifaz Rico.....	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos.....	Soria.....	33	1	6	2	5	24
375 D. Luis Martín del Campo.....	Ordenación de pagos de Instrucción pública y Fomento.....	Madrid.....	37	11	26	2	3	25
376 D. Hilario Pérez y Alonso-Cuevillas.....	Inspección provincial.....	Orense.....	26	»	27	2	3	14
377 D. Francisco Javier Cavestany y Montalvo.....	Administración de Hacienda de Barcelona.....	Sevilla.....	36	4	15	2	2	10
378 D. Manuel Jalón y Fernández.....	Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.....	Pontevedra.....	37	5	»	2	1	18
379 D. Salvustiano Casas Medrano.....	Inspección provincial.....	Pontevedra.....	29	4	2	2	1	10
380 D. Leoncio Limeses Malvar.....	Administración de Hacienda de Orense.....	Pontevedra.....	58	8	23	2	1	9
381 D. Luis Vicente de Arche y Martínez.....	Tesorería de Hacienda de Guadalajara.....	Madrid.....	69	»	11	2	1	9
382 D. Ignacio Colmeiro y Rey.....	Inspección de Hacienda.....	Pontevedra.....	40	1	14	1	11	27
383 D. Laureano García Solalinde y Melena.....	Subsecretaría.....	Zamora.....	43	2	7	1	11	21
384 D. Juan Francisco Sanz de Andino y Rodríguez Sierra.....	Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.....	Madrid.....	29	6	4	1	11	15
385 D. Félix Giráldez Fagundez.....	Idem fd.....	Madrid.....	32	2	19	1	11	11
386 D. Salvador Herrero Jiménez.....	Cajero de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.....	Cádiz.....	27	5	28	1	11	10
387 D. Jesús Luengo Conde.....	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos.....	Madrid.....	34	»	9	1	11	3
388 D. Evaristo Alvarez Malla.....	Ordenación de pagos de Gracia y Justicia y Gobernación.....	Lugo.....	48	2	12	1	11	»
389 D. Manuel Casado y Muñoz.....	Intervención general.....	Guadalajara.....	51	6	4	1	10	26
390 D. Luis Escudero y Matamoros.....	Idem id.....	Badajoz.....	44	4	7	1	10	29
391 D. Virgilio Soler y Pérez.....	Recaudador de la Aduana de Port-Bou.....	Alicante.....	31	2	5	1	10	19
392 D. José María Bayón y Machado.....	Depositorio pagador de Hacienda de Guadalajara.....	Zaragoza.....	49	2	29	1	10	13
393 D. Aureliano Vilumbrales Viguera.....	Inspección provincial.....	Palencia.....	57	6	15	1	10	12
394 D. Fernando Robert Martínez.....	Idem fd.....	Barcelona.....	24	7	27	1	9	29
395 D. Torcuato Ulloa y Varela.....	Depositorio pagador de Hacienda de Pontevedra.....	Pontevedra.....	46	7	12	1	9	16
396 D. Mariano Bosch Oppenheimer.....	Recaudador de la Aduana de Bilbao.....	Madrid.....	37	9	»	1	9	15
397 D. César García Peláez.....	Intervención general.....	Madrid.....	52	9	3	1	8	26
398 D. Máximo Mateo San Juan.....	Depositorio pagador de Hacienda de Salamanca.....	León.....	55	8	17	1	8	16
399 D. Antonio Fiestas Rodríguez.....	Guardaalmacén de las Minas de Almadén.....	Granada.....	34	5	29	1	8	9
400 D. Ramón Cobán y Rossignac.....	Administración de Hacienda de Segovia.....	Pontevedra.....	28	9	6	1	7	28
401 D. Juan Manuel López Omán.....	Inspección provincial.....	Madrid.....	46	6	6	1	7	26
402 D. Alfredo Ruiz Crespo y García.....	Intervención general.....	Sevilla.....	39	1	11	1	6	9
403 D. Federico de Gumucio y Villoldo.....	Idem id.....	Barcelona.....	47	8	6	1	6	»
404 D. Luis Serra Oliver.....	Dirección general del Tesoro público.....	Baleares.....	41	4	6	1	6	17
405 D. Ernesto Padrón y Lorenzo.....	Intervención de la Ordenación de pagos de Hacienda.....	Pontevedra.....	33	1	18	1	6	»
406 D. Aurelio Espín y Rendón.....	Intervención de Hacienda de Madrid.....	Madrid.....	36	6	23	1	6	11
407 D. Carlos Saura y Navarro.....	Intervención central.....	Zaragoza.....	37	1	27	1	6	2
408 D. Baldomero Campos y González.....	Administración especial de Rentas arrendadas de Madrid.....	Almería.....	35	»	23	1	6	4

409	D. Antonio Gil y Gil.	Intervención central.	Huesca.	55	7	5	5	29	28	4	16
410	D. José Díaz Sanjurjo.	Intervención de Hacienda de Pontevedra.	Valladolid.	38	7	6	5	25	20	7	6
411	D. Diego Casabuena Castro.	Depositario pagador de Hacienda de Canarias.	Canarias.	28	10	20	1	5	25	8	9
412	D. Gregorio Ortiz y Cruz.	Inspección provincial.	Leganés.	30	8	15	1	5	22	8	11
413	D. Eduardo Lucini y Callejo.	Idem fd.	Madrid.	52	9	17	1	5	21	25	19
414	D. Gumersindo Solís y Riestra.	Intervención de Hacienda de Málaga.	Pontevedra.	28	4	21	1	5	18	8	8
415	D. Juan Díaz Fernández Cuevas.	Depositario pagador de Hacienda de Segovia.	Burgos.	46	7	15	1	5	16	14	5
416	D. Enrique Padilla Cabedo.	Intervención de Hacienda de Valencia.	Castellón.	43	5	15	1	4	27	21	15
417	D. Ramón Casas y Solís.	Inspección provincial.	Coruña.	52	4	2	1	4	24	24	6
418	D. José Fuertes Cubelias.	Tesorería de Hacienda de Orense.	Pontevedra.	40	11	26	1	4	17	11	11
419	D. Juan García Cañas.	Inspección provincial.	Cuenca.	67	6	19	1	4	*	34	2
420	D. Julián Gámir y Morales.	Intervención de Hacienda de Baleares.	Madrid.	52	4	2	1	4	*	29	3
421	D. Emilio Caracuel García.	Idem fd. de Cuenca.	Córdoba.	51	7	21	1	4	*	22	4
422	D. Guillermo Piéz Martínez.	Tesorería de Hacienda de Pontevedra.	Santander.	40	4	8	1	4	*	11	11
423	D. Gaspar González y González.	Inspección provincial.	Segovia.	44	11	26	1	3	25	27	8
424	D. Jerónimo Massanet y Beltrán.	Administración de Hacienda de Baleares.	Baleares.	39	6	19	1	3	24	13	4
425	D. Manu l' Orozco y Martín.	Intervención de Hacienda de Sevilla.	Cádiz.	45	5	7	1	3	*	25	4
426	D. Caledonio Carrascosa y Calleja.	Inspección provincial.	Cuenca.	58	9	28	1	2	25	25	6
427	D. Miguel Macientes y Vigo.	Depositario pagador de Hacienda de Guipúzcoa.	Pontevedra.	38	8	18	1	2	16	8	11
428	D. José García Stuyk.	Intervención de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.	Madrid.	42	7	*	1	1	19	25	3
429	D. Antonio Méndez y Menéndez.	Subsecretaría.	Madrid.	44	7	*	1	1	18	8	*
430	D. Manuel García Martínez.	Inspección provincial.	Guadalajara.	55	4	13	1	1	*	28	5
431	D. José Brieva y Mateo.	Idem fd.	Soria.	69	6	17	1	1	*	33	10
432	D. José María Moncada y Alvarez.	Intervención general.	Murcia.	41	11	22	*	11	26	21	7
433	D. José Caballero y Truchado.	Inspección provincial.	Madrid.	55	9	18	*	11	*	32	9
434	D. Arturo Gallego Rodríguez.	Intervención de Hacienda de la Coruña.	Zamora.	56	4	10	*	10	23	18	3
435	D. María de Molina y Hernández.	Administración de Hacienda de Tarragona.	Murcia.	64	10	28	*	10	22	24	*
436	D. Manuel Maldonado y Maldonado.	Intervención de Hacienda de Albacete.	Córdoba.	45	*	16	*	10	*	12	11
437	D. Fernando Grande Fornegra.	Dirección general del Tesoro público.	Madrid.	61	7	12	*	9	20	40	1
438	D. Fernando Pineda y López Valdemoro.	Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas.	Madrid.	33	6	4	*	9	20	12	*
439	D. Marcial Morros González.	Inspección provincial.	León.	60	9	22	*	9	14	22	1
440	D. Fausto Chinchilla de la Corte.	Ordenación de pagos de Hacienda.	Huelva.	51	1	15	*	8	28	26	7
441	D. Manuel Fernández Rodríguez.	Intervención de Hacienda de Madrid.	Madrid.	34	6	27	*	8	28	14	*
442	D. Francisco Freijero y González.	Administración de Hacienda de Madrid.	Navarra.	43	*	14	*	8	12	22	5
443	D. Antonio Salazar y Sáinz de la Lastra.	Intervención de Hacienda de Barcelona.	Baleares.	59	6	12	*	8	8	33	6
444	D. Pedro Argumíbal y Olives.	Tesorería de Hacienda de Zaragoza.	Málaga.	56	4	*	*	7	15	33	1
445	D. Juan del Pozo y Párraga.	Inspección provincial.	Murcia.	55	9	21	*	6	29	21	11
446	D. Antonio Gómez Asensio.	Idem fd.	Madrid.	46	8	18	*	6	23	24	2
447	D. Joaquín Oro y Hueto.	Idem fd.	Pontevedra.	49	7	26	*	6	15	28	7
448	D. Augusto Aldir Castro.	Intervención de Hacienda de Oviedo.	Lérida.	46	7	1	*	6	14	20	5
449	D. Gustavo Macías Paret.	Negociado de Alcoholes de León.	Segovia.	30	4	3	*	5	*	10	10
450	D. Carlos Sidro Herrera.	Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas.	Cádiz.	65	9	16	*	5	15	21	2
451	D. Ramón Ramírez Abad.	Intervención de Hacienda de Albacete.	Zamora.	39	7	18	*	5	*	22	4
452	D. Honorio Mota y Arce.	Idem fd. de Gerona.	Madrid.	50	11	6	*	4	29	18	*
453	D. Ramón Aldecoa Villasante.	Inspección provincial.	Valladolid.	50	9	14	*	3	16	31	3
454	D. Patricio Pérez Recio.	Idem fd.	Alicante.	49	1	28	*	3	15	29	10
455	D. Juan Cereceda Muñiz.	Intervención de Hacienda de Guadalajara.	Jaén.	42	10	25	*	3	9	13	7
456	D. Isidro Pérez Villaoslada.	Idem fd. de Castellón.	Santander.	48	9	4	*	3	*	26	1
457	D. Luis de Echávarri y López.	Administración de Hacienda de Valladolid.	Madrid.	26	3	27	*	2	15	8	19
458	D. Miguel Jordán y Guix.	Inspección provincial.	Oviedo.	33	*	29	*	1	16	12	5
459	D. Luis de la Calle Menéndez.	Depositario pagador de Hacienda de Tarragona.	Madrid.	40	10	13	*	*	*	19	8
460	D. Vicente Pérez y Olózaga.	Idem fd. de Jaén, electo.	Madrid.	34	*	21	*	*	*	*	*
461	D. José María Sáiz y López de Tejada.	Intervención de Hacienda de Córdoba, electo.	Valladolid.	36	2	5	8	10	24	11	6

Excedentes.

1	D. Manuel Alisal Márquez.	Administración de Hacienda.
2	D. Enrique de Ortega y Ripoll.	Idem fd.
3	D. Emilio Gutiérrez de Bustillo.	Tesorería de Hacienda.
4	D. Juan Cancio Alonso.	Inspección provincial.
5	D. José Morillas Pérez.	Intervención de Hacienda.
6	D. José Joaquín Torres y Moreno.	Administración de Hacienda.
7	D. Luis Serrano Calzada.	Intervención de Hacienda.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

INSPECCIÓN GENERAL DE SANIDAD EXTERIOR

ESCALAFÓN del personal técnico activo y excedente del Cuerpo de Sanidad Exterior, rectificado con fecha 31 de Diciembre de 1910, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 del Reglamento provisional de 14 de Enero de 1909 y con arreglo a lo determinado en la Real orden de 12 de Abril de dicho año de 1910.

Número de orden.	CLASES Y NOMBRES	EDAD	TIEMPO DE SERVICIOS EN LA CLASE			TOTAL DE SERVICIOS EN LA SECCIÓN			DESTINO QUE DESEMPEÑAN	
			Años.	Meses	Días.	Años.	Meses	Días.		
Jefes de Negociado de 1.^a clase con 6.000 pesetas.										
1	D. Rafael Bianchi Recheo.....	54	1	11	4	30	2	12	Inspector de Servicios.	
2	» Florentín Llamazares Díaz.....	60	1	11	4	31	2	19	Director de Sanidad del puerto de Bilbao.	
3	» Ildefonso Zabaleta	56	1	11	4	30	4	21	Idem id. de Vigo.	
4	» Antonio García Villaescusa.....	58	1	11	4	28	3	29	Idem id. de Cádiz.	
5	» Ricardo Martínez Barcia.....	60	1	11	4	28	6	13	Idem id. de Barcelona.	
6	» Angel Rodríguez Montero.....	59	1	11	4	25	6	20	Idem id. de Las Palmas.	
7	» Francisco Pellicer Vigueras.....	58	1	3	22	22	5	2	Idem id. de València.	
8	» José Antonio Miranda.....	59	1	11	9	26	10	12	Idem id. de Mahón.	
	» Pedro Puig Suárez.....	56	1	11	27	24	11	11	Idem id. de Santa Cruz de Tenerife.	
Jefes de Negociado de 2.^a clase con 5.000 pesetas.										
1	D. Miguel Berga Oliver.....	63	1	11	4	33	2	29	Director de Sanidad del puerto de Palma de Mallorca.	
2	» Tomás Aguiló Villaseñor.....	54	1	11	4	30	6	28	Idem id. de Huelva.	
3	» Manuel Romero Ponce.....	55	1	11	4	28	11	10	Idem id. de Málaga.	
4	» César Suárez de Gesti.....	58	1	11	4	27	11	29	Idem id. de Coruña.	
5	» Fidel González Riancho.....	58	1	11	4	26	11	10	Idem id. de Santander.	
6	» Eugenio Pastor Marra.....	56	1	11	4	26	6	18	Idem id. de Almería.	
7	» Pedro J. Ruiz Miquel.....	59	1	11	4	23	7	11	Idem id. de Cartagena.	
8	» José Alcoba Malbuisson.....	52	1	11	4	17	3	6	Idem id. de Sevilla-Bonanza.	
9	» José Muyla Muñoz.....	53	1	4	4	22	2	4	Idem id. de Alicante.	
10	» Guillermo Rierra Bravo.....	59	1	1	16	24	9	14	Idem id. de Ferrol.	
Jefes de Negociado de 3.^a clase con 4.000 pesetas.										
1	D. Aquilino Suárez Infesta.....	59	1	11	4	30	2	1	Director de Sanidad del puerto de Gijón.	
2	» José Roig Ruiz.....	52	1	4	11	11	8	10	Idem id. de Pasajes.	
3	» José González Pou.....	53	1	»	27	21	3	28	Idem id. de San Sebastián.	
Oficiales de Administración de 1.^a clase con 3.500 pesetas.										
1	D. Enrique Quintero García.....	58	1	11	4	24	4	8	Médico 2. ^º de la Estación sanitaria del puerto de Bilbao.	
2	» Isidro Fernández Javier.....	63	1	4	11	14	7	21	Director de Sanidad del puerto de Algeciras.	
3	» Juan Herrera Alvarez.....	62	1	1	»	20	11	20	Médico 2. ^º de la Estación sanitaria de Barcelona.	
Oficiales de Administración de 2.^a clase con 3.000 pesetas.										
1	D. Manuel Ramírez de Verger.....	58	2	6	26	4	1	27	Médico 2. ^º de la Estación sanitaria de Cádiz.	
2	» Antonio Ferrer Sánchez.....	55	1	11	4	25	1	26	Director de Sanidad del puerto de Tarragona.	
3	» Jacinto Alcaraz Alcázar.....	60	1	11	4	22	10	6	Idem id. de la Estación sanitaria de Aguilas.	
4	» Esteban Brotóns Marbeuf.....	56	1	11	4	22	1	1	Idem id. de la de Villagarcía-Carril.	
5	» Amado Morán Gasque.....	60	1	11	4	21	8	2	Médico 2. ^º de la de Las Palmas.	
6	» Francisco Aznar Martínez.....	53	1	11	4	20	8	6	Director de la de Avilés.	
7	» Pedro Ascorbe y Pancorbo.....	»	1	11	4	19	7	13	Médico 2. ^º de la de Valencia.	
8	» Ramón García Sancho.....	58	1	11	4	18	2	29	Director de la de Ceuta.	
9	» José Aceituno Treviño.....	57	1	11	4	16	10	8	Médico 2. ^º de la de Santa Cruz de Tenerife.	
10	» Mariano González Salvador.....	57	1	11	4	16	3	2	Idem id. de la de Cartagena.	
11	» José Oguazón Cirer.....	53	1	3	27	10	11	18	Idem id. de la de Málaga.	
12	» Benjamín Vázquez Rodríguez.....	54	1	»	3	7	6	9	Idem id. de la de Vigo.	
13	» Ramón M. Pérez de Torres.....	58	1	»	9	28	6	7	Director de la de Melilla.	
14	» Julio Gil Massot.....	59	1	6	16	5	»	21	Médico 2. ^º de la de Mahón.	
Oficiales de Administración de 3.^a clase con 2.500 pesetas.										
1	D. Miguel García Camba.....	61	6	»	27	6	»	27	Médico 2. ^º de la Estación sanitaria del puerto de Santander.	
2	» Francisco Flores Martínez.....	64	1	11	4	25	10	28	Director de la de Garrucha,	

Número de orden.	CLASES Y NOMBRES	EDAD	TIEMPO DE SERVICIOS EN LA CLASE			TOTAL DE SERVICIOS EN LA SECCIÓN			DESTINO QUE DESEMPEÑAN
			Años:	Años	Meses	Años	Meses	Días	
3	D. Modesto Lafuente Domínguez.....	49	1	11	4	25	8	25	Médico 2. ^o de la Estación sanitaria del puerto de Almería.
4	> Francisco Tendero Escolano.....	58	1	11	4	20	5	21	Idem fd. de la de Sevilla-Bonanza.
5	> Enrique García del Valle.....	51	1	9	8	4	11	»	
6	> Augusto Losada Vázquez.....	58	1	1	*	4	2	9	
7	> José García González del Valle.....	52	1	*	9	1	10	20	
8	> Manuel Fraile Garcín.....	*	*	8	27	*	8	27	
9	> Enrique Mirón López.....	54	*	8	*	19	9	29	
EXCEDENTES									
1	D. Laureano Cumbres Caballero.....	58	*	8	28	3	10	6	*
2	> Panteleón Prieto de Castro.....	53	*	1	5	*	10	12	*
Oficiales de Administración de 4.^a clase con 3.000 pesetas.									
1	D. Custo Pérez Gutiérrez.....	58	1	10	28	19	8	20	Director de la Estación sanitaria de Castro-Urdiales.
2	> Guillermo Ramón Colomar.....	63	1	10	26	21	9	24	Idem fd. de la de Ibiza.
3	> Ramón Álvarez Fuster.....	*	1	10	23	14	5	11	Idem id. de la de Burriana.
4	> Juan Salort Doménech.....	59	1	10	23	8	9	28	Idem fd. de la de Denia.
5	> Francisco Díaz Domínguez.....	58	1	10	11	19	3	29	Idem id. de la de Motril.
6	> Francisco Suárez Rovira.....	49	1	10	5	13	7	22	Idem de Sanidad de Rosas.
7	> Jaime Pons Pardo.....	55	1	*	11	1	7	17	Idem id. de Palamós.
8	> Juan Novoa Conto.....	58	1	*	*	1	5	3	Idem id. de Corella.
9	> Augusto Gómez Porta.....	54	*	5	8	*	7	4	Idem id. de Mazarrón.
EXCEDENTES									
1	D. Adolfo Martínez Cerceda.....	54	13	10	10	15	8	10	*
2	> Juan Alexandre Aixá.....	64	*	9	*	16	5	24	*
3	> Manuel Pérez Rodríguez.....	52	*	5	27	11	7	4	*
4	> Lisardo Rodríguez Barrolró.....	48	*	*	20	5	4	19	*
Oficiales de Administración de 5.^a clase con 1.500 pesetas.									
EXCEDENTES									
1	D. Ricardo Vilallonga Velasco.....	59	13	*	18	13	11	10	*
2	> Lorenzo García Cifaló.....	54	4	9	5	4	9	5	*
3	> Miguel Sala Igual.....	50	3	1	19	3	1	13	*
4	> Juan Esmorrius García.....	63	2	1	*	2	1	*	*
5	> Ramón Díaz Freijóo.....	62	1	11	*	9	8	19	*
6	> Juan J. Linares Luna.....	62	*	8	7	20	1	1	*
7	> Vicente Mengual Roso.....	64	*	2	17	19	9	12	*
Aspirantes de 1.^a clase con 1.250 pesetas.									
EXCEDENTES									
1	D. Francisco Santamaría Martínez.....	55	16	8	28	16	8	28	*
2	> Nicolás Roig Espardeluz.....	60	14	*	10	14	*	10	*
3	> Gerardo González Rovilla.....	48	10	8	28	11	7	14	*
4	> Heliódoro Fernández Gastañaduy.....	53	8	6	5	9	1	4	*
5	> Manuel Quintana Río.....	54	4	7	27	6	7	12	*
6	> Wenceslao Fernández de la Vega.....	54	3	10	2	3	10	2	*
7	> Francisco P. Calvetó Rogel.....	61	2	5	17	2	5	17	*
8	> Adolfo Martínez Sarrat.....	57	2	5	4	2	5	4	*
9	> Anastasio de la Calle Hernández.....	59	2	*	2	2	*	2	*
10	> Federico Figuerola Bicheto.....	58	1	9	24	2	6	14	*
11	> Ignacio Casares.....	54	1	9	17	7	9	7	*
12	> Luis Besora Pecamóns.....	55	1	6	2	1	6	2	*
13	> José María Piñana Cabrero.....	63	1	*	6	1	2	3	*
14	> Pedro Ferrer Rosell.....	62	*	7	6	2	7	17	*
15	> Rafael Espuch Puerto.....	56	*	4	9	*	4	9	*
Aspirantes de 2.^a clase con 1.000 pesetas.									
EXCEDENTES									
1	D. Federico Llansó Segui.....	48	*	1	2	1	1	3	*

baja, ojos pardos, pelo negro, color moreno, cara oval, cejas al palo y barba poblada; domiciliado últimamente en Esparragosa; procesado por hurto de una jumenta a José Romero Martínez; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Utrera. 651

V 462

MATEO JOAQUIN, Felipe; domiciliado últimamente en la barrinda o la fábrica del Bedrial, Barcelona; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona, D. Antonio Villalón Demestre, para prestar declaración en causa por hurto de películas, en la inteligencia que, de no verificarlo en el plazo señalado, le parará el perjuicio a que haya lugar con arreglo a la Ley.—Barcelona, 10 de Enero de 1911.—Antonio M. Villalón.

JM—89

463

MUÑOZ AMAYA, Fernando; natural de Arzales, partido de Campillos, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y cuatro años, con instrucción, sin bienes ni antecedentes penales, hijo de José y de María; domiciliado últimamente en Algeciras; procesado por estafa en causa número 9 de 1909; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Algeciras, para cumplir la pena que lo ha sido impuesta por la Audiencia de Cádiz. 616

464

NAVARRETE PEREZ, Ramón; de veintiocho años, hijo de Alfonso y María, soltero, natural y vecino de Málaga; comparecerá, en el plazo de nueve días, ante la Sección primera de la Audiencia Provincial de Málaga, por virtud de la causa que contra el mismo se sigue, sobre estafa, en el Juzgado de instrucción del distrito de Santo Domingo, de la referida ciudad. 636

465

NAVES PALICIO, Roselia; hija de Juan y Laura, natural de San Pedro de Naves, de este concejo, de estado soltera, profesión sus labores, de veintidós años de edad, estatura baja, pelo y ojos negros, color moreno, visto traje del país, en mediano uso, y no tiene ninguna seña particular; domiciliada últimamente en Cortina (Oviedo); procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de instrucción de Oviedo. 643

466

PAILOS TRILLO, Antonio; hijo de José y Josefa, natural de Camariñas, soltero, marinero, de diecinueve años de edad; domiciliado últimamente en Camariñas; procesado por su falta de presentación para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor del expediente de prófugo que se le instruye en esta Ayudantía de Marina.—Camarinas, 3 de Enero de 1911.—El Juez instructor, Moisés Domínguez. JM—91

467

PALACIOS MUNARRIZ, Antonio; hijo de Manuel y de Valentina; domiciliado últimamente en Bilbao, calle Motrico, número 4, piso quinto; comparecerá, en término de treinta días, ante este Juzgado, para oír la notificación de la sentencia recocida en la causa instruida contra el Sargento que fué de este Regimiento, Mariano Cañas García, por el delito de estafa, de la que es Juez instructor el segundo Teniente del 13 Regimiento Mon-

tado de Artillería, D. Lucio Merino González.—Dado en Logroño á 11 de Enero de 1911.—El segundo Teniente, Juez instructor, Lucio Merino. JG—96

468

PEREZ GOMEZ, Manuel; hijo de Domingo y Josefina, natural de Oleiros, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Yuns, Ayuntamiento de Oleiros (Coruña); procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, Comandante del Regimiento de Infantería de Isabel la Católica, número 54, D. Juan Urbano Palma, en Coruña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no comparece en el plazo señalado.—Coruña, 7 de Enero de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Juan Urbano.

JG—93

469

PEREZ RODRIGUEZ, José; hijo de Benito y Emilia, natural de Mugia, casado, marinero, de diecisiete años de edad; domiciliado últimamente en Mugia; procesado por su falta de presentación para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor del expediente de prófugo que se le instruye en esta Ayudantía de Marina.—Camarinas, 3 de Enero de 1911.—El Juez instructor, Moisés Domínguez. JM—90

470

PLAZA GONZALEZ, Mariano; natural de Valladolid, de estado casado, profesión maestro, de veintinueve años, hijo de Ventura y Valentino, vecino de Santander, calle del Limón, número 6, torre; domiciliado últimamente en Santander; procesado por hurto de un gabán; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Santander, á responder de las consecuencias de dicha causa. 647

471

PONCE GONZALEZ, Antonio; domiciliado últimamente en Hornachos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Almendralojo, con el fin de que se ratifique en escrito dirigido por él y otros al Ilustrísimo señor Presidente de la Audiencia Provincial de Badajoz, nombrando Abogado y Procurador que les defiendan y represente en el sumario seguido contra él mismo y otros, por daño. 617

472

PONS MONELL, José; de cuarenta y cuatro años de edad, labrador, hijo de José y Francisca, natural y vecino de Alvera; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Balaguer, con el fin de ser indagado en causa sobre incendio. 623

473

QUINTANA CASTELLví, Domingo; natural de Serra de Almos (Tarragona), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona, calle del Moliodosa, Fonda de las Flores; procesado por robo; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de la presente, ante el Juzgado de la Comandancia de Marina, de Barcelona, en la inteligencia que de no verificalo le parará el perjuicio que haya lugar y será declarado rebelde.—Barcelona, 10 de Enero de 1911.—El Juez instructor, Joaquín G. de Quesada. JM—88

474

QUIROGA MORGADE, Domingo; hijo de Cándido y Cándida, natural de Souto de Freanes, término municipal de Puentegui, en este partido, de estado soltero, profesión labrador, de veinte años de edad, de estatura regular, ojos castaños, pelo negro, rostro redondo, cejas al pelo, nariz y boca regular, con una cicatriz pequeña por debajo de la barba, bigote saliente, algo hoyoso de viruelas, color bueno, y viste pantalón de pana negra, chaleco y chaqueta de corte negro, remontado de astryacín, camisa de color, calza zapatos de lona castaña, y usa á la cabeza sombrero; domiciliado últimamente en Souto de Freanes, y hoy en ignorado paradero; procesado por lesiones y disparo de armas de fuego; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez instructor de Carballino. 625

475

REGUEIRA OSIRIA, Valentín; hijo de Antonio y María Juana, natural de Janoy, Ayuntamiento de Abadín (Lugo), de estado soltero, profesión marinero, de veinte años, cuerpo alto, ojos y pelo castaño; frente, nariz y boca regular, barba no, color bueno, sin otras particulares; domiciliado últimamente en Janoy (Abadín); procesado por falta de presentación para el servicio; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor especial de Marina, D. Eugenio López Yáñez, Asesor de Marina del distrito de Ribadeo.—Ribadeo, 14 de Enero de 1911. El Juez instructor, Eugenio López. JM—97

476

REIJA LOPEZ, María Benita; natural de Santiago de Mera, de estado soltera, profesión tendera ambulante, de treinta y tres años; domiciliada últimamente en Orense; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Allariz. 619

477

RIVERA MOSQUERA, Recaredo (s) Cahue; de catorce años, soltero, hijo de José y Juana, aprendiz de carpintero, natural de la Cañiza, vecino de Coruña, habitante en la calle de la Torre, número 110; es de estatura baja, nariz y boca regulares, cara larga; ojos, pelo y cejas castaños; visto blusa de mahón azul, pantalón claro, usa boina y anda descalzo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ferrol, á constituirse en prisión por consecuencia de causa que contra él mismo y otros se sigue sobre hurto. 632

478

VICTOR, El Naspan; domiciliado últimamente en la Corredoria, cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado por lesiones; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Pola de Siero, en término de diez días, á fin de notificarle un auto de procesamiento y recibirla declaración indagatoria ó ingresar en prisión preventiva. 644

479

VARELA SEIJAS, Dolores; mayor de edad, casada, vecina de Loureda, Ayuntamiento de Arteijo, partido de la Coruña, residente últimamente en dicho punto; procesada en causa sobre injurias; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juez de instrucción de la Coruña. 628